EL PUEBLO

Año XXXV—Número 12.118 | DIARIO DE LA TARDE | Paysandú, Sábado 27 de Abril de 1907

EL PUEBLO
REDACCION Y ADMINISTRACION: FLORIDA ESQUINA ARAUJO

DIRECTOR: FELIPE S. CORDOBA

REPRESENTANTE DE LA EMPRESA: HUGO C. CHILDS

« PRECIOS DE LA SUSCRIPCION »
CIUDAD Y CAMPAÑA

Por un mes	pp. 1.00
Por seis meses adelantados . .	« 5.50
Por un año adelantado. . . .	« 10.00
Número suelto	« 0.10

En el exterior se pagará por trimestres adelantado á razon de 3 pesos 60 centésimos trimestre.

No se reconocerá validez á recibos, por concepto de suscripciones ó avisos, que no llaven la firma del director ó del representante de la empresa.

Los avisos, solicitadas y demás publicaciones deben ser pagadas en el momento de solicitarse su insercion y con sujecion á la tarifa del diario. No se atenderán reclamos por diferencia de precios pagados en otras imprentas. La condicion de pago adelantado rige para todos sin excepcion.

EL PUEBLO se envía directamente por correo á todo el que lo solicite, acompañando el importe correspondiente.

Exhibiendo el recibo del mes último se tiene derecho á la insercion gratuita de un aviso de diez líneas durante tres días.

EL PUEBLO no tiene agentes exclusivos ni en America ni en Europa.

Los originales no se devuelven.

TELEFONOS
Compañía Nacional N° 28.
Casilla de Correos N° 51.

INDICADOR

ALMANAQUE

Abril 27.—Sábado —Santos Toribio, Pedro Armengol y Tertuliano.

Abril 28.—DOMINGO.—*Nuestra Señora de Luján.*—Santos Prudencio obispo y Vital mártir.

El sol sale á las 6 y 30 a. m. y se pone á las 5 y 20 p. m.

EFEMERIDES

DIA 27

1826—Encuentro de Lavalleja con Rivera, quien manifiesta su intención de auxiliar la temeraria empresa de los Treinta y Tres, á los cuales se pliega escondidamente en sus propósitos.

1826—El almirante Brown asalta en la noche de este día, en las aguas de Montevideo, aunque sin resultado, la fragata de guerra del imperio, *La Emperatriz.*

DIA 28

1804—Don Rafael Sobremonte, de funesto recuerdo para los pueblos del Plata y cuyo único hecho honroso consiste en haber introducido la vacuna en estas regiones es nombrado virrey en reemplazo de don Joaquín del Pino.

1811—El pueblo de San Carlos cae en poder de un grupo revolucionario mandado por don Manuel Primo.soo Artigas.

1862—Con efecto de evitar los efectos de la filoxera, se promulga una ley prohibiendo la introduccion de vides, sarmientos, uvas, hojas ó cualquier resto no ó despojo procedente de la vid, como así mismo abonos vegetales, á cera y compuestos terrosos.

1878—Fallece en Montevideo el general don Lucas Moreno

CORRESPONDENCIA

Mañana sube para el Salto el vapor argentino *Júpiter*

Mañana baja para Montevideo y escalas el vapor argentino *Viena*

El lúnes sube para el Salto y escalas el vapor argentino *Eolo*

Agentes: Salves y Ca.

Mañana baja tren directo para Montevideo Sale de la estacion Paysandú á las 12,10 p. m.

Llega mañana tren directo de Montevideo. Sale de aquí para el Salto á las 3 20 p. m.

Para Paso de Olisto de Arroyo Negro sale mañana la diligencia de Jo é Bunchero

De Piñera de Sandes llega el lúnes la diligencia de Pedro Garateguí

EL PUEBLO

NOTABLE ALEGATO HISTORICO

EN DEFENSA DE LA VERDAD

LAS TRADICIONES PATRIAS

Discurso de Carlos Roxlo

(Conclusion)

Señor Berro — Y como prueba de ello se extrañaban los argentinos amigos del Brasil, de que habiéndose preparado con mucha anticipación no pudieron terminar rápidamente la acción común de los ejércitos brasileños y del general Flores sobre el gobierno de la república.

Señor Ramón Guerra —No, de lo que se extrañaban los brasileros era de que no se hubiera puesto el Brasil en condiciones de repeler la agresion del Paraguay.

Señor Berro —No es exacto eso

Señor Ramon Guerra —Eso es exacto. Y tan es así que el gabinete de San Cristóbal se le hacían cargos violentos por no haber guarnecido las costas ni las fronteras sobre el Paraguay.

Señor Berro —Yo digo que no es exacto, porque el Brasil se preparaba de mucho tiempo atrás lo que obligaba al Paraguay á no tolerarle la ocupacion del territorio oriental.

Señor Ramon Guerra —¿Pero como se preparaba el Brasil, señor diputado, sin levantar siquiera las fortificaciones?

¡Es curioso esa manera de prepararse para la defensa!

Señor Sosa —Y sin temor gobernador en Matto Grosso, porque éste se hallaba también en los tripulantes del «Marquez de Olinda» ¡Vaya una manera de hacer guerra!

Señor Berro — Lo que se evidencia en esa discusión del Senado Brasileño, á que estoy haciendo referencia, es que no se habían cumplido órdenes y que las medidas previsoras del Brasil no habían sido llevadas á ejecución á su debido tiempo, que las tropas que debían estar prontas, no lo estaban, que los elementos militares que debían estar listos para intervenir en la guerra, no lo estaban tampoco, lo que es muy distinto de lo que pretende el señor diputado.

Señor Otero —La síntesis de todo eso, el argumento, es lo que no vemos claro

Señor Berro El tema es el que he manifestado con anterioridad: que la toma del «Marqués de Olinda»; no fué el motivo de la guerra. El motivo de la guerra fué sencillamente la ocupación del territorio oriental por el Brasil, lo que permitió convertir á Montevideo en plaza militar del Imperio, destinada á colocarlo en condiciones ventajosas en el caso de una guerra contra el Paraguay.

Señor Herrera —Pero, segun el criterio del señor diputado Otero no puede fundar sus argumentos el doctor Berro por que no puede extenderse en divagaciones. De manera que no hay discución.

Señor Pelayo—Como no puede y hace media hora que está hablando!

Señor Berro —Ya le estan reprochando á un colega que expone sus opiniones en una forma cortes, que lo haga mal. .

Señor Pelayo—No es un reproche: es establecer los hechos.

Señor Berro—Se reproduce el reproche á los que hacen uso de la palabra, y es lo revela, señor presidente, que la Cámara está sumamente fatigada en este debate.

Yo, señor presidente, no tengo intrés en dilucidar algunos puntos históricos con tanta mayor razon cuanto que el señor diputado Roxlo ha tratado con altura y sumo brillo todas las cuestiones relacionadas con este debate y que convenía aclarar en el seno de esta honorable Cámara.

Por lo tanto, voy á limitarme á manifestar que negará mi voto al proyecto en cuestion porque estimo que la defensa de Montevideo no es un hecho nacional sino un hecho meramente partidario y porque conceptúo que los guerreros orientales del Paraguay, á pesar del indiscutible heroismo con que se comportaron siempre, en mi sentir no defendian los intereses de la nacionalidad oriental, sinó los intereses del Imperio del Brasil y de la República Argentina

He terminado.- (Apoyados).

Señor García (don Bernardo) —En este asunto, señor presidente, cuando se puso en discusión he hecho el propósito de intervenir de una manera activa; primeramente, porque como miembro de la Comisión de Milicias en minoría no había suscripto el informe, y por consiguiente, estaba en la obligación de fundar mi discordia con los distinguidos compañeros de Comisión; y en segundo lugar, porque habiéndose hecho varias apreciaciones en la Cámara en favor del informe y con las cuales no estaba de acuerdo, consideraba necesario refutarlas; pero dada la extensión que ha tomado el debate, y el cansancio que indudablemente impera en el seno de la Cámara, y diré más, fuera del seno de ella misma, en el país en general, me parece que tengo la obligación de no ser fatigoso á mis honorables colegas y no hacer perder tiempo á la Cámara con un discurso que al fin y al cabo no haría más que agregar muy poca cosa á lo que se ha dicho ya por los diputados Herrera, Roxlo y Berro

Pero el adopto esta actitud, quiero que quede constancia en el acta, de que no acepto ciertos conceptos vertidos por el distinguido colega señor Julio María Sosa, que decía, el otro día, al pronunciar su discurso, repitiendo algunas palabras de un artículo ó discurso del doctor Juan Carlos Gómez, que ciertos ciudadanos que no endiosaban y no aceptaban como un hecho patriótico la Defensa de Montevideo; no era buenos ciudadanos ni eran hombres de bien.

Me parece, señor presidente, que esas palabras, hoy día en que la calma debe reinar en los espíritus, y la moderación en los juicios debe ser la norma de conducta de los hombres públicos, no se avienen perfectamente; no corresponden á la época presente, y por eso, yo dejo constancia de mi más formal protesta contra semejante aseveración

Me explico que Juan Cárlos Gomez, en aquellas épocas candentes en que escribía, en que escribía y en que hablaba, hiciera esas manifestaciones; pero hoy oigo por boca de un compañero tan ilustrado, tan distinguido y en que tengo el mayor placer en reconocerle condiciones de hombres de valer, como el señor diputado Sosa indudablemente las tiene, acepte esas aseveraciones y las repita hoy como opiniones suyas, —es algo que me llama la atencion, que me extraña y que no puedo aceptar.

—Señor Sosa —¿Me permite?. . Las palabras Juan Carlos Gomez están mal interpretadas.

Señor García (Don Bernardo)—Ya voy á terminar.

Y después, señor presidente, yendo al punto en discusión, al asunto en sí, en dos palabras diré tambien el motivo porque no acepto el temperamento adoptado por la Comisión.

Creo que si hubiera justicia en este asunto y si fuera razonable que se premiara á los que han servido dentro de Montevideo y á los que han ido con la bandera oriental al Paraguay; no sería propiamente á los jefes y oficiales solamente á quienes debiera premiarse, sino tambien á los soldados, á los obscuros servidores de la bandera patria.

Señor Manuel Guerra,- No se extienda sobre esa parte, el señor diputado: Se vá á salvar inmediatamente esa omisión ya está así acordado.

Señor Pelayo —Eso se hará después, en la discusión particular.

Señor Ramon Guerra —. . Ya está anunciado hace días á los estimables colegas.

Señor Pelayo—No le vamos á conceder al señor diputado García la gloria de hacer esa moción.

Señor García (don Bernardo) —Yo manifestaba mi extrañezo, señor presidente Voy á concluir, no voy á hacer discurso ninguno. —(Murmullos é interrupciones)

Señor presidente —(Agitando la campanilla) —Orden, señores diputados!

Señor Canfield —¿Me permite una interrupción, el señor García? . Ese acto, á que el señor diputado se refiere, de que importa una injusticia para aquellos humildes veteranos, no lo tuvieron presente los autores del proyecto, entre los cuales yo me cuento; pero eso será subsanado en la discusion particular..

Señor Ramón Guerra.—Repito que ya se ha anunciado á la Cámara la enmienda de la referencia

Señor Canfield —. . tratando de que el artículo 2.o venga á ser 3.o y entonces un señor diputado, porque yo probablemente estaré ausente, será el que hará ese acto de verdadera y estricta justicia, que se ha omitido en el proyecto.

Señor García (don Bernardo) — Perfectamente. De manera que con eso, en mi concepto, es menos injusto el proyecto.

Como decía anteriormente yo no quería entrar al fondo del asunto, por las razones el principio expuestas Dejo constancia simplemente de mi opinión completamente contraria al informe y al proyecto en discusión y deseo que quede constancia en el acta de mi manera de pensar, lo mismo que de la manifestación de extrañeza, de contrariedad y protesta por las palabras pronunciadas por el señor diputado Sosa, al considerar que no son buenos ciudadanos los que consideran que la Defensa de Montevideo no es un hecho historicamente patriótico.

Yo me tengo por tan hombre de bien y por tan buen ciudadano como el mejor, y sin embargo, tengo mi concepto formado completamente contrario al heroismo que de la Defensa de Montevideo quieren hacer sus partidarios; y creo que los que no opinan como el doctor Juan C. Gómez y como el diputado Sosa, pueden y son tan buenos ciudadanos como los que más, sin caer envueltos en el anatema con que nos fulminaba y nos fulmina hoy el señor diputado Sosa.

Es lo que quería decir en este asunto antes de que él se vetara.

La representacion proporcional y el Poder Ejecutivo

Responsabilidad del doctor Williman

El diario que dirige el señor Rector de la Universidad le dirige las siguientes indirectas á lo Tardaguila en un número último al señor Presidente de la República:

Del giro que tomen los comicios de Noviembre dependen la estabilidad de la paz y el progreso rapidísimo de la riqueza pública, si el sufragio resulta una verdad, y al contrario, la abstención, la guerra y la ruina de todas las fuerzas económicas si la accion de los partidos queda sofocada por obra de la ley electoral ó por obra de los procedimientos puestos en juego para la ejecucion de esa ley. Tiene el doctor Williman en una de sus manos la paz con la aplicacion inmediata de la representación proporcional; y tiene en la otra la guerra con el mantenimiento de la ley electoral vigente La eleccion no es dudosa, el prevalecen, como debemos suponerlo, los grandes y permanentes intereses del país.

En uno de sus últimos y grandes discursos parlamentarios el Dr Pellegrini desenrolló el cuadro de la política argentina para demostrar que el establecimiento de la paz interior solo podía fundarse en el comicio libre, que la clausura de las vías legales provoca fatalmente la pasión revolucionaria, que las cuestiones planteadas en el terreno de los hechos son resueltas tambien tarde ó temprano por el ministerio de los hechos. Esas conclusiones coincidian con el programa que había tratado de realizar años antes en el ministerio de Aristóbulo del Valle, en lucha formidable contra el propio doctor Pellegrini, que entonces obedecía á otras tendencias. Y la conciencia dió márgen á que el orador agregara que su gran adversario había tenido la razón por su lado, porque en efecto el sufragio es la base única de la política de las democracias orgánicas.

En ningun momento podrian invocarse entre nosotros las experiencia argentina con tanta oportunidad, como en el momento actual Del rumbo que adopte el doctor Williman depende que la actual presidencia sea de plena guerra, ó lo que es casi igual de zozobras y de alarmas constantes, ó que provoque un desenvolvimiento vigoroso que en la política nos asegure la concordia cívica y en lo económico su ministro al país elementos de poblacion y de capitales capaces de operar la transformación industrial de la campaña y dar expansiou considerable al movimiento transacional de Montevideo »

EL PASADO REGIMEN

CONDENACIONES COLORADAS

DE "LA RAZON"

Tomamos de nuestro distinguido colega «La Razón», órgano de los colorados independientes, los siguientes expresivos párrafos que dicen muchas verdades:

¡Desde entonces el ex presidente presenciró de los nacionalistas, y de los colorados que no se habían mostrado sus amigos incondicionales, sólo cuando hubieran contribuido á salvarlo.

Con los nacionalistas se empleó una política provocativa y de los colorados disidentes se ha hecho mofa, más de una vez, porque no se mostraban sumisos, ó porque pretendían ejercer sus derechos con independencia del elemento oficial; y se les ha injuriado con el espionaje á pretexto de que conspiraban no solo contra el gobierno, sino contra la vida del señor Batlle y Ordóñez».

¿Cual es el resultado de esa política tan poco sabia, que emplea la violencia, el desprecio y el sarcasmo, como medios de gobierno? El país lo ha estado palpando.

No hacía seis meses que se había firmado la paz y ya el sangriento fantasma de la guerra volvió á turbar la tranquilidad de la patria. La incertidumbre ha venido dominando los espíritus.

Y el porvenir ¿qué nos depara? Dígámoslo con franqueza; la guerra, y la guerra próxima, quizás.

La falta de moderación y de habilidad en el gobierno del señor Batlle y Ordóñez, fueron factores poderosos para exasperar á los nacionalistas.

Estos habian alcanzado las posiciones oficiales que tenian con el apoyo del señor Batlle y Ordóñez á quien ellos, por vía de reciprocidad, habian contribuido á elevar á la presidencia del Senado.

Vencidos los nacionalistas y perdidas todas las posiciones que se les habian concedido como recompensa á los servicios por ellos prestados, apoyando al gobierno de Cuestas y de su entusiasta sostenedor y colaborador al señor Batlle, este ciudadano, con una ofuscacion inexplicable los hostilizó y provocó fiado en los recursos militares que acumuló para la guerra terminada en Septiembre de 1904

Lo impolítico de esta conducta resalta ante un precedente nuevo en el que fué actor el expresidente, señor Batlle y Ordóñez.

Apenas concluida la revolución de 1886 en los campos del Quebracho, los colorados independientes fraguaron otra revolucion puramente colorada. Pero subió al gobierno, en estos momentos, el vencedor de la revolucion en el Quebracho —el señor general Máximo Tajes y la revolución colorada fracasó

Y el general Tajes, el jefe vencedor, el jefe que salió de aquella situacion que todos consideraban oprobiosa, dominó por completo el espíritu revolucionario, se impuso por tolerancia al país y abandonó el gobierno rodeado y aplaudido por lo mas distinguido de la República.

El cambio radical que experimentaron la política y el país, se debieron al hacer político del general Tajes, quien al día siguiente del triunfo llamaba á su lado las personas más salientes de la revolución, para hacerles colaborar en su gobierno sin vacilaciones, sin reservas y sin temores.

El señor Batlle y Ordóñez que fué revolucionario y que después desempeñó la Jefatura Política de Minas, en el gobierno y por llamado de su vencedor, debió tener muy presente esa lección política

El ex gobernante la olvidó y después de expulsar á los nacionalistas de las posiciones que ocupaban, hizo dictar una ley electoral que formaba una barrera por lo menos que infranqueable, por lo cual se quedaron casi sin representacion. ¡Que contraste entre esa política y la chilenal! Vencidos y derrotados del poder los balmacedistas por la fuerza la primera elección presidencial que se verificó cuando terminó el mandato presidencial del señor almirante Mint —estuvieron á punto de ganarla los vencidos, los balmacedistas

Colocar á un partido en un círculo de hierro semejante y pretender mantener encerrado en él, es abrir la caja de Pandora, es proclamar la guerra perpétua en el país.

CIRIACO J. MAZZONI
DENTISTA ESPECIALISTA
DEL CONSULTORIO AMERICANO DE E. HILL

Ha trasladado su consultorio á la calle 18 de Julio 277, casa que ocupaban anteriormente los doctores Antonio Barreiro y Lorenzo Legnani

j.25-p.

JOSE LAMAS
ESCRIBANO PUBLICO
Comunica á sus clientela en particular y al público en general que ha abierto su escribanía en la calle Florida número 274. o 25-p

CIGARROS MEXICANOS
10 SANTOS cts
5 JUNCALES cts
Son los cigarros para los que saben fumar y los que han alcanzado mayor popularidad en las Repúblicas Oriental y Argentina su calidad es considerada como los mejores, su precio popular está al alcance de todos.
Venta mensual 500.000
Se venden en hoteles, cafés, confiterías y en todos los buenos almacenes.
Importados por los señores Scheip y Scheip, Buenos Aires,
Unicos depositarios: Español y Llobet
Avenida de la Paz 147—Montevideo. d.6m-4a

SOCIEDAD RURAL

Exposición Feria de Paysandú

16a. Exposición Feria de Ganadería y Concurso DE GANADO GORDO

Se invita á los señores cabañeros y hacendados de la República á concurrir á la 16a. Exposición Feria de Ganadería y Concurso de Ganado Gordo que se efectuará en esta ciudad el 28 de Abril del corriente año y días siguientes.

Por Reglamentos, programas y formularios, de inscripción, dirigirse á la Sitaría de la Sociedad Rural (18 de Julio 292) hasta el 20 de Abril, lecha en que quedará cerrado el Registro de Inscripciones.

Paysandú, Marzo 19 de 1907.

m. 19 1 mes *El Secretario.*

CAMPOS Y HACIENDAS

A 58 PESOS 42 LA HECTAREA

El progresista hacendado y comerciante señor Ramón Piñera, que en el término de dos meses ha pagado por campos los precios más altos que se conocen al norte de Río Negro, ha comprado á la señora Paula C. de Silveira, recientemente, 138 hectáreas de campo, ubicadas en Merinos, linlando con un campo de su pertenencia, pagando 58 ps 42 centésimos por la hectarea La escritura de venta fué hecha por el conocido escribano público señor Arturo E. Moulié.

LOTE DE GANADOS

En la tablada de Montevideo se ha vendido el jueves el siguiente lote de ganado:

De Paysandú 44 novillos remitidos por Freitas é hijo y vendidos por Silveyra y Haro á ps. 30, carne buena, criolla, para saladero

IMPORTANTES OPERACIONES

Un colega del Salto nos proporciona las siguientes noticias de operaciones ganaderas

El acreditado comprador de hacienda de la fábrica Libig'a don Rafael Martinez procederá hoy á apartar en la estancia de don Santiago Dondo 1.000 novillos de 2 800 á 3 000 que hay en sus potreros, comprados á 17 pesos, según anunciamos en otra oportunidad.

El señor Martinez hará otro aparte de 1 000 en el mes de mayo próximo

—El progresista hacendado don Pedro Valleda, acaba de comprar en «La Rural» del señor Sopparo una vaca flamenca procedente de la cabaña Plomer en 240 pesos, garantiendo que dá 22 litros de leche

También vendió «La Rural» al hacendado de Laureles don Carlos M. Santos un hermoso carnero Rambouillet de la cabaña «Plomer» en 200 pesos, reproductor ese que por la fuerza de su sangre y por su formas, está llamado á dar excelentes resultados

En el mismo local de «La Rural» que ocupó la barraca del señor Avellanal se exhiben desde hoy los productos de los señores Siemens y Schuch adquiridos en la acreditada cabaña «Negretti» de Buenos Aires

A la vez se exibeu otros animales de gran sangre en el mencionado local

— El señor Pablo Nogués ha ultimado recientemente una operacion de ganados para el saladero de los señores Rossi Hermanos, de Gualeguaychú, consistente en la venta de la cantidad de 875 novillos, al precio de 21 pesos oro por cabeza.

Dichos animales proceden de su valioso establecimiento ganadero «San Buenaventura».

CARNET DE NOTICIAS

Un colega de la capital nos dá los siguientes informes acerca de la entrevista celebrada, por el saladerista del departamento Sr. Martin Etchevarne con S E. el Sr Presidente de la República, á que se refirió hace dos ó tres días nuestro corresponsal telegráfico:

El presidente de la República recibió ayer la visita del conocido saladerista de Paysandú don Martin Echevarne con quien celebró una larga conferencia.

En ella el señor Echebarne expuso la situación crítica que atraviesan los saladeros de Paysandú, con motivo de la suba á los derechos de importación de nuestra carne tasajo en el Brasil y la guerra abierta que se hace á nuestros saladeros por los saladeros establecidos en aquel país, y sobre nuestras fronteras.

De así la crisis de nuestros saladeros, Como es cuestion esta que afecta grandes intereses en nuestro país, el señor Etchevarne pide que el gobierno—la pérdida de tiempo—haga sus gestiones por medio de nuestra cancilleria—la que en lo que respecta al Brasil parece que duermiese el sueño de los justos.

Según nuestros informes el doctor Williman escuchó con debida atencion al señor Etchevarne prometiendole que su gobierno tomaria con interés esta importante cuestion á fin de remediar por los medios más conducentes la crisis que agobia al gremio de saladeristas y hacendados del Norte de Rio Negro.

El señor Etchevarne ha venido expresamente á esta capital, trayendo la representación de hacendados y saladeristas del Norte del Rio Negro.

LA MINERVA

TIENDA, ALMACENES, BAZAR, CALZADO, TALABARTERIA

Y DEPOSITO DE LAS MEJORES MAQUINAS DE COSER

de Eduino Sanz y Cia---Sarandi esquina Plata

Participa á su numerosa clientela que está recibiendo el surtido de media estacion y de invierno el que podrá ofrecer en condiciones de precios fuera de toda competencia.

Paysandú, Marzo 6 de 1907.

CAFE

EL MEJOR CAFE ES EL DOS AMERICANOS

Que expende la TIENDA NUEVA de PEREIRA, GARDIL Y Ca.

en tarros de medio, uno, dos y cinco kilos---molido y en grano

Casa elaboradora: Arapey 495 Montevideo.

"LA ELEGANCIA"

Ya recibió todo el magnífico surtido de Invierno, donde figuran infinidad de novedades que regaláremos á precio reducidísimos.

Remitimos muestras á campaña

LASANTA Y CAROTINI

CALLE 18 DE JULIO esq. QUEGUAY—PAYSANDU

Teléfono: LA SANDUCERA

Fundada 1752.

Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales.

Siempre Eficaces.

Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de Brandreth. Purifican la sangre, activan la digestion, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Vahidos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestion, Dispepsia, Mal del Hígado, Intercicia, y los desarreglos. Consulte la Instrucción de la caja, no tomen igual.

EN VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

40 Píldoras en Caja.

B. Brandreth

Acaba el prospecto á los que lo pidan y será Vd. la sabrá entrar en la boca.

Fundada 1867.

Emplastos Poroses de Allcock

Remedio universal para dolores.

Donde quiera que se tienta dolor aplíquese un emplasto.

B. Brandreth

Adolfo Horta

Sucesor de Miguel Horta é hijo

CASA IMPORTADORA

Dá y toma giros sobre cualquier punto de España, Francia é Italia.

4.1-p

Semillas de hortalizas

La casa de Félix y José Horta y Ca., ha recibido directamente de Europa un variado surtido de semillas de hortalizas, clase especial. Se venden á precios módicos.

Emulsión de Scott

LA ÚNICA RECOMENDADA POR TODOS LOS MÉDICOS DEL MUNDO

En Uso por Más de Treinta Años para Combatir de Manera Rápida y Segura la DEBILIDAD GENERAL, la ANEMIA, el RAQUITISMO, y ESCROFULOSIS.

Es un Alimento Poderoso para Nutrir á los TUBERCULOSOS y para Curar las Enfermedades del PECHO y los PULMONES. Para Robustecer los NIÑOS es Incomparable.

Esta otra Marca Niégueme es Legítima.

"Considero que la Emulsión de Scott es una excelente preparación, especialmente útil en el tratamiento de las afecciones tuberculosas y raquíticas de los niños y adultos. Es generalmente bien tolerada por el aparato digestivo y los enfermos la aceptan con agrado."

DR. E. ALDUNATE, Santiago de Chile.

SCOTT & BOWNE QUÍMICOS NUEVA YORK

B.

Avisos notables

Arturo E. Moulié—ESCRIBANO PUBLICO—Hace saber á su clientela que tiene su estudio en esta ciudad en la calle Comercio, al lado del Periódico «Progreso».

Enrique Martínez Hoedo—ABOGADO—Ha abierto su estudio en la calle 8 de Octubre núm. 215. m.18-p.

JUAN BERALDO—REMATADOR—Escritorio Calle 33 Orientales número 98. h.4-p

HOTEL CONCORDIA—De la Viuda de Santiago Alberti—Calle 8 de Julio núm. 227—F. y

Juan D. Schwindt—ESCRIBANO PUBLICO—Escritorio 33 Orientales y Monte... A.—Perm.

JUAN BUSSO—ESCRIBANO PUBLICO—Con... Universidad de Montevideo y Buenos Aires... en la Argentina. Escritorio: calle... 36.

Dr. Juan Giribaldi Heguy—ABOGADO—Ha abierto su estudio en la calle Monte Caseros núm. 86.—Paysandú. m.14-Perm.

Dr. Luis Gutierrez—MÉDICO, CIRUJANO Y PARTERO—Ha trasladado su consultorio habitación á la calle 18 de Julio núm. 295 frente de correos de 3 á 4 p. m. todos los días menos los domingos.

Dr. Fernando Trigni—ABOGADO.—Calle Sarandí 216. F. 10.—Perm.

Dr. Alberto Perez Montebruno—Médico Cirujano.—Especialista en las enfermedades de los niños—Consulta todos los días hábiles de 2 á 4 p. m.—Ha trasladado su consultorio á la calle 18 de Julio 388 al lado de la botica de Legre.—Teléfono "La SanJucera."

Soldomero Cuenca y Lemos—Médico-cirujano-Miembro de la Asociacion de Urología de Paris.—Se ocupa preferentemente de las enfermedades de las vías urinarias.—Consultas de 2 á 4 p. m.—Ha trasladado su consultorio á la calle Sarandí 279 entre Plata y Monte Caseros.

Segun los informes que hemos podido recojer la demora del tren de pasajeros, que llegó ayer con cerca de dos horas de retardo, se debió al fuerte temporal que se desencadenó á la altura de Merinos y que impidió la marcha normal del tren. El temporal ha causado grandes perjuicios por Merinos y demás zonas vecinas.

—

Dias pasados reuniéronse en los salones de la Municipalidad, en Fray Bentos, los señores miembros de las diversas comisiones de todas las asociaciones de esa ciudad que fueron beneficiadas por la Comisión, con la cantidad de pesos 34.000, que esta compañía recibió del gobierno como indemnización de los gastos de guerra, resolviendo la forma en que deben hacer práctica la idea de testimoniar en acto de desprendimiento de la citada compañía, quedando resuelto mandar grabar una placa de bronce por el escultor Morelli, la que será colocada en la misma Municipalidad ó donde se disponga, una vez en poder de las comisiones la referida placa.

—

La Comisión del Hospital Asilo Gallao y Rocha recibió una carta del arquitecto Tossi, de Montevideo, en la que pretende justificarse de la prolongada demora que ha dado á los trabajos complementarios requeridos en el plano del edificio destinado á ese establecimiento filantrópico.

El señor Tossi después de estenderse en explicaciones diversas, concluye promete tiendo ocuparse en la tarea que le ha encomendado en cuanto concluya los planos de la Facultad de Veterinaria que le ha confiado el gobierno.

Como esta nueva dilacion que piensa imponer el señor Tossi á la labor de la comision, no ha encontrado en el seno de ésta el mas mínimo apoyo, ha autorizado su Presidente, el señor Juan José Megget, que ayer partió para Montevideo, para entrevistarse con el ministro de Obras Públicas, ingeniero Lamolle y ver si es posible que el departamento Nacional de Ingenieros se encargue por interinidad de la seccion de Dibujo y Arquitectura de la confeccion de nuevos planos.—En una extensa nota que el señor Megget entregará al aludido secretario de estado, se detallan las condiciones que deben requerir esos planos á fin de que esa ejecucion responda á los fines de construccion económica y rápida que se busca.

Se calcula que, si el Departamento se pone á la obra en seguida, los planos se hallarán en estos puntos antes de un mes.

El domingo partirá para Buenos Aires el señor Angel L. Carottizi, comisionado para recabar de los herederos del filántropo el consentimiento necesario á fin de que el primitivo proyecto de Asilo, destinado á los indigentes en amplie en el sentido de que se dote á Paysandú de un Hospital rodeado de todas aquellas comodidades y condiciones de amplitud de que se carece hoy.

—

En el tren de ayer llegó de Merinos, Eleuterio Ramos, que tuvo la desgracia de que el caballo que montaba rodase, arrastrándolo en la caida.

En la rodada el cuchillo que llevaba á la cintura saltó de la vaina y fué á clavarse en el cuerpo causándole una herida de consideración, en la region abdominal.

Actualmente se encuentra en asistencia en el Hospital de Caridad.

El Dr. Lorenzo Lombardini—SE HA mudado á la calle 8 de Octubre núm. 319. a.19-p.

Gran Hotel de Paris—DE EDUARDO NOSSEI—Calle 8 de Octubre esquina Treinta y Tres Orientales, frente al Correo.

Dr. CAZES IRIGOYEN—MÉDICO CIRUJANO—Ex-interno del Hospital Rivadavia de Buenos Aires.—Consultas de 2 á 4 p. m.—Ha trasladado su consultorio á la calle 18 de Julio 368.

JACINTO J. DEBALI—CIRUJANO dentista—Ha abierto su consultorio en la calle Florida 378 entre Quaguay y Plata. Horas de consulta de 9 a. m. á 4 p. m.

Juan Carlos Sartorio—COMISIONISTA—Encargos de la venta y compra de campos, ganado, etc., así como de toda clase de negocios. Ordenes: á Estacion Guichon. m.26-p.

OCTAVIO SOARES DE LIMA—ABOGADO—Ha trasladado su escritorio á la calle 18 de Julio Núm. 237. a.19 Perm.

JUAN ESCAYOLA—PROCURADOR.—Ha trasladado su escritorio á la calle Montevideo número 111

Carlos de Fuentes

Compra campos por cuenta y órden de capitalistas de Montevideo.

Se prefieren aquellos cuya área exceda de dos mil hectáreas. n.20-p

Dr. Fructuoso Costa

ABOGADO

Juan José Megget

DEFENSOR JUDICIAL

Tramitacion de asuntos judiciales y administrativos.

Estudio. Monte Caseros núm. 75.

PAYSANDU

F. R. Bengoechea

Cirujano Dentista, Flebotomista y Opticomotrista

DE LAS UNIVERSIDADES DE BUENOS AIRES Y MONTEVIDEO

CONSULTAS: Todos los primeros días de mes hasta el 10, de 7 a. m. á 6 p. m.

PAYSANDU N. 1,0 12m.

NOTICIAS DE CAMPAÑA

De una carta que nos envia un compañero de tareas que se encuentra en campaña, recorriendo nuestro departamento, tomamos estos párrafos que son de interes:

En operaciones de ganados hay ahora una gran paralización, á causa de los altos precios que piden los poseedores de haciendas en buenas condiciones. Los compradores de ganados para Montevideo no operan por la gran baja y poca demanda que hay en la Tablada. He conversado con algunos de ellos que me han asegurado que, hoy por hoy, es imposibile hacer nada de importancia y que están á la espera de que mejore la plaza. Las únicas ventas que hay son de lotes pequeños, los que no entonan la plaza ni sirven para orientar á los hombres de negocios.

—En Piedras Coloradas, donde hoy están trabajando varias cuadrillas para la construccion de galpones, embarcadero de ganados y alambrado que resguarde de la vía,—los obreros se proponen festejar dignamente el 1 o de Mayo, ya que no pueden concurrir á las grandes fiestas que se realizarán en dicha P y sarán. En la medida de sus posibles harán una fiesta de confraternidad que ha de ser gratamente recordada.

—Los vecinos de Piedras Coloradas, donde hay cuarenta de niños que concurren á la escuela, ven con dolor la poca atención de las autoridades escolares, que todavía no han provisto de maestra á la escuela allí instalada. Hace ya tiempo que renunció la maestra y todavía no se ha enviado una maestra interina que se ponga al frente de las clases. Dos meses hace que la escuela no funciona, lo que tiene preocupado á los padres de familia. Me hago cargo de la queja á insistentes pedidos de vecinos de esa importante zona.

—De Guichón, donde llegué ayer, (día 24), la diligencia de Crevocior que vá á Inacabó, tuvo que salir casi de noche, por haber venido el tren retardado y porque la oficina de correos está tan distante del núcleo de poblacion que hay que perder mucho tiempo para ir á buscar la correspondencia que vá para más adelante. Los vecinos verían con agrado que la ancexal de correos se instalára si es posible en una casilla cualquiera al lado de la Estacion del ferrocarril para evitarse demoras y trastornos. Doy traslado del deseo al señor Administrador de Correos de Paysandú.

—Los vecinos de Guichón con quienes he conversado verían con pena el traslado del comisario señor Zalacain, pues lo juzgan un excelente empleado. Igual cosa puedo decir del comisario de Piedras Coloradas señor Pedro Coronel, que ha sabido conquistarse la estima de todo el vecindario.

—El Juez de Paz de la 6a. sección señor Juan Pesce, acompañado del comisario señor Zalacain y de los testigos del caso dió cumplimiento ayer á lo ordenado por la Junta Eco. Administrativa, mandando deslacer el alambrado hecho por el señor Maimon, en la divisa del campo con el campo del señor Aceves.

EL CONCURSO DE GANADO GORDO

ÉXITO ASEGURADO

Desde ayer están ya en los galpones de la Sociedad Rural, numerosos lotes de ganados especiales que se exhibirán mañana en el concurso de ganado gordo.

Los mas importantes establecimientos de Paysandú y Rio Negro tendrán representación en el torneo de mañana. Hasta ahora los lotes vendidos son de superior calidad, lo que indica la importancia del concurso.

Esta mañana había á galpon y á campo unos setecientos á ochocientos animales vacunos, ovinos y caballares.

La inauguracion del torneo tendrá lugar á las tres y media de la tarde, empezando los remates y ventas enseguida.

Las impresiones que hemos recojido de hacendados respetables que han venido con favorables al completo éxito pues hay un buen núcleo de compradores.

En nuestro próximo número publicaremos todos los informes que se relacionen con las ventas etc.

SERVICIO DE TRENES

Con motivo de la Exposicion Ganadera que se inaugura mañana, la Empresa del Ferro Carril Midland, ha resuelto establecer un servicio especial de trenes al local de la Sociedad Rural.

Los trenes empezarán á correr á las 8 de la mañana y siempre que lleguen 15 pasajeros.

El precio del pasaje de ida y vuelta, será de 30 centesimos.

MUNICIPALES

ULTIMA SESION

Juan Amestoy, manifiesta que encontrandose en pésimas condiciones de tránsito una cañada que existe en el camino del paso de las Piedras del Queguay al paso de Araujo, cuyo tránsito se hace imposible aun mismo dentro del campo de D Antonio Sifredi á quien abona la Junta una indemnizacion con arreglo al artículo 290 del Código Rural por servidumbre de paso, solicita que la Junta ordene á la brevedad posible la compostura de dicho paso en atencion á las consideraciones que expresa. Pase á informe de la Inspeccion Técnica.

—Marcelino Oviedo, presenta un recibo duplicado por la suma de 100 pesos correspondientes á 10 mensualidades devengadas por la servidumbre de paso que presta por su predio ubicado sobre la margen izquierda del arroyo Valdez.—R Pase á la inspeccion técnica para el conforme correspondiente y dirijase nota al Sr. Agente Fiscal del Departamento pidiendole se sirva informar en que estado se encuentra el juicio iniciado por esta Junta contra doña Marcelina Oviedo.

—Rodolfo B. Viera por el Sr Eduardo Iglesias en el expediente iniciado por D Nicanor Olivera sobre denuncia de un terreno cuya propiedad invoca el permiso, solicita: que como prueba que él el terreno de la referencia ha existido poblaciones etc, pide se le tenga el plano general de la ciudad levantado por el agrimensor Delort, estando señalados en él las construcciones de la referencia.

Por un otro se dice que debiendo ausentarse de la ciudad, que la encargado de esta gestión el Dr. Giribaldi Heguy, quien firma el escrito en prueba de conformidad.—R. Como se pide.

—Adolfo Maia por Da. Casimira M. de Farinha permiso para alambrar campo formando callejon en la 9 a seccion judicial. El Juez de Paz seccional devuelve este asunto informado.—R Pase á informe de la Inspección T Regional.

NOTAS SOCIALES

Viajeros

Regresó de su viaje al Salto el Dr. Juan Giribaldi Heguy.

—Del Quebracho vino ayer el señor Angus Dunbar.

—Del Salto llegó el mayor Bassano, jefe del plantel de infantería que hay aquí de guarnición.

—Vinieron de campaña los Sres Manuel Yapeyú, Roberto Peel, Guillermo Fischer Franklyn Made Souza y Leonard Morgan.

—De Montevideo regresó ayer el señor Bernardo Borotra (hijo) y su esposa.

—De Estación Porvenir llegó ayer el Sr. José T. Perez en compañía de su apreciable esposa.

—Para campaña se ausentaron los Sres. Juan Malger, Daniel Millot (h.) Ramón Piñera, Alfredo Donamari, Eliseo Aytunez, Francisco Camacho y familia, Francisco Gonzalez, José M. Inaguirre y Saturnino Arias.

—Se ausentó para Montevideo el Sr Juan José Megget.

—Ha regresado de campaña el Escribano Público Sr. Delfino Bayce.

—Para Buenos Aires se ausentó ayer el estimado facultativo Dr Cazes Irigoyen.

—Se ausentó para Fray Bentos el Sr José V. Crovetto.

—De Entre Rios vino el Sr Guillermo Salsberry.

—Para Montevideo siguió viaje el Sr. Cornelio Pitzen.

—De su estancia de Piedra Sola el progresista hacendado Sr. Exequiel Suarez de Lima.

—Hoy llegaron de campaña los Sres. J Williams y Lorenzo Peel, Marcelino Pino, Juan Ibarburo y Alojo Villarreal.

—De Buenos Aires vino ayer el Sr. Juan del Vecchio.

LAS LINEAS Y NIVELES DE LA CIUDAD

OTRA CARTA DEL INGENIERO MENDIVIL

En el deseo de recoger informes relacionados con la interesante cuestión de las líneas y niveles de la ciudad, de que nos ocupamos ayer, visitamos hoy al ingeniero señor Mendivil, quien tuvo la deferencia de poner á nuestra vista todos los antecedentes relacionados con el asunto, dándonos acertadas explicaciones respecto al plano del señor Delort y la necesidad de su aplicación.

En nuestro próximo número publicaremos una interesante carta del ingeniero Mendivil, que pondrá las cosas en su verdadero terreno, explicando las razones de órden científico que ligan para que las líneas y niveles de la ciudad se sujeten estrictamente al notable plano del señor Delort, que compila los intereses públicos y privados.

Podemos adelantar que en la carta de

CONFECCIONES

RECIBIDAS DIRECTAMENTE DE PARIS POR LA

Casa Pereira, Gardil & Cia.

NOTA: EN BREVE GRAN EXPOSICION

TRAJECITOS NIÑO

à 0.80 cents. cada uno – en la Tienda

LA FAVORITA

DE J. CAPANDEGUY Y COMP

Tienda, Mercería, Bazar, Talbarteria, Perfumeria, Sombrereria, Depósito de alfombras

LA ARMONIA

Sastreria, Ropa hecha, Bisuteria, Juguetería, Zapateria, Sederias, Lavatorios, Camas de hierro y Máquinas de coser

CALLE SARANDI ESQUINA COMERCIO – PAYSANDU

Vasto surtido de mercaderias generales y de fantasía para las estaciones de otoño é Invierno y llamamos la atención sobre la gran cantidad de confecciones modelos última moda de Paris para Señoras y señoritas.

Confecciones, trajes sobre medida á precios sumamente módicos contando para el efecto con grande surtido de casimires franceses é ingleses de última novedad y también con un experto profesor de corte que es una garantia para las personas de buen gusto en el bien vestir.

RAFAEL TOUS Y Cª

LA ESPECIAL

TIENDA, MERCERIA, BAZAR Y SASTRERIA DE FERNANDO BORRELL

CALLE 8 DE OCTUBRE ESQUINA QUEGUAY

El 1.o de abril empieza á recibir el surtido de otoño é invierno

A NUESTRA CLIENTELA

Participamos que ya hemos recibido nuestro completo y variado surtido para las estaciones de

OTOÑO É INVIERNO

Inútil es detallar todas las mercaderías recibidas por ser de conocimiento general nuestro sistema de venta.

Artículos novedad, buena calidad y precios convenientes

Rogamos pues una visita á

LA FAMA

Tienda, Mercería, Ropería, Bazar y Calzados

NICOLAS ACHAIA Y HNO.

18 de Julio esquina Independencia

PAYSANDU — SUCURSAL EN SAN EUGENIO

La referencia se aclaran ciertas dudas y se justificará el proceder correcto de la Inspección Técnica en todos los asuntos que se relacionan con la nivelación y delineación de la ciudad, demostrándose que no hay motivos para las quejas que se han hecho públicas.

CIRCO FRANCOIS

EL DEBUT DE ESTA NOCHE

Esta noche debuta, en el magnífico pabellón que ha levantado en la calle Florida esquina Asiablia, la Compañía Francois, de la que forman parte muy excelentes artistas, que llamarán, seguramente, la atención del público amante á estas espectáculos.

Las funciones terminaran con dramas criollos para lo cual se cuenta con el apersonal apropiado.

La Compañía ha sido muy bien acogida en el Salto y Concordia, donde ha trabajado.

Carneros especiales

HERMOSOS EJEMPLARES

Los señores Vazquez Gomez y Cia., que se proponian no gestionar ni aceptar consignación alguna para la Exposición de mañana mañana, pues piensan iniciar sus tareas á partir de la Exposición de Octubre próximo, han modificado su propósito para encargarse de la venta de los magníficos carneros Merinos Rambouillet, puros importados, procedentes de la reputada *Cabaña Spalding*, de Alemania.

Dichos carneros, nacidos en Enero de 1905, han sido cosechados en Marzo de 1906, y según hemos podido ver y según hemos oido á personas especialistas, constituyen dos sementales ejemplares de su especie á propósito para los que, con fines de lucro legítimo se dediquen á la cria de ganado ovino.

OFICIALES

El señor Carlos Rose Young, ha denunciado al comisario de la Colonia Porvenir que le ha desaparecido un carnero de raza [illegible], de un piquete que pastoreaba en el paraje Ronón, ignorando la forma en que le fué robado.

Al mismo comisario le fué denunciado un robo de 25 gallinas ocurrido en el Campo de Aclimatación.

También al vecino D. Francisco Candela le fueron robadas unas cuantas docenas de semilla de alfalfa.

La [illegible] está investigando.

LOS NUEVOS REGLAMENTOS

No afectan á las Píldoras Rosadas del Dr. Williams, porque no contienen ningun ingrediante nocivo, y pueden tomarse con entera confianza

Como se ha publicado en la prensa, la Junta de Higiene del Gobierno Argentino ha dictado una nueva ley que limita el anuncio y expendio de las medicinas de patente. El objeto de esta ley es de eliminar las preparaciones nocivas ó fraudulentas, cuya abundancia estaba haciendo una amenaza para la salud. Además se busca prohibir la exageración ó falsedad en el anuncio, medida también necesaria para la protección del mismo público.

Ninguna fabricante de un producto de verdadero mérito puede oponerse á medidas que resultan en perjuicio de dichos laudables fines. La casa del Dr. Williams Medicine Co., ha venido presentando al público desde muchos, las Píldoras Rosadas del Dr. Williams como á un preparado especialmente para los males de la Sangre y los Nervios. Las cartas que se publican bajo la garantía contenida en el párrafo el pie, contienen cuento, argumento puede decirse de una medicina. Nadie disputaría la eficacia de un medicamento del cual tales cartas se escriben:

Al Dr. Williams Medine. Co:

—Hace algunos meses que he estado por dirigirme á Vds. para expresar mi sincero agradecimiento por lo para mejhan hecho las Píldoras Rosadas del Dr. Williams, logrando por ellas mi completa y radical curación de varias enfermedades que padecía desde hacía algunos años. Las enfermedades eran dolor de estómago, falta de apetito, insomnio, pérdida de la memoria. Me acosaba una debilidad atormentadora y no obtenía nutrición de los mejores alimentos. Se emplearon varias medicinas y tratamiento sin resultado. Mi Sra. Madre que algun tiempo atras se había curado felizmente con las píldoras del Dr. Williams, me aconsejó que las tomara, y así lo hice, consiguiendo que al tercer bote sentíme bien aliviado, y luego de haber tomado siete botes dejé es simple para eficaz tratamiento, quedando completamente curado y vigoroso. Permito que se publique esta carta en prueba de agradecimiento (Suscribe esta escrito el Sr David Manuel Blagmbo, residente en General Paz, (B. Aires), Noviembre 24 1906

Estas cartas como [illegible] están en [illegible] hoy á disposición en los archivos del Dr. Williams Medine Co. Además hay una garantía de $ 5000 pesos oro para pruebas de engaño de parte de esta casa, en la publicación de estas cartas. Otra más: La prensa seria de esta país no las publicarían si no tuvieran la misma seguridad. Las Píldoras Rosadas del DR WILLIAMS son hoy la medicina soberana para la Sangre y Nervios y se han introducido con notable éxito en todos los paises del mundo.

De venta en todas las buenas farmacias y droguerías.

CURA GARANTIZADA PARA LAS ALMORRANAS

SIMPLES Y SANGRANTES, EXTERIORES y con picazon. Los boticarios devolverán el dinero, si el UNGUENTO DE PAZO deja de curar cualquier caso, por rebelde que sea en 6 á 14 dias. La primera aplicación da alivio y sosiego. Si el boticario no lo tiene, envíenos el equivalente á que cta. oro americano, en sellos de correo, y se enviará, franqueado por Paris Medicine Co., Moreno 766, Buenos Aires.

ECOS VARIOS

Vicente Barjnotti—Comunica á su clientela que ha regresado de su viaje á Buenos Aires y reanudado sus tareas, poniéndose al frente de su establecimiento de obras de hierro, situado en la calle 18 de Julio esquina Junta Eco. Administrativa. Advierte á su clientela de campaña que ha traído los elementos suficientes para hacer toda clase de obras, por más complicadas que sean.

a 20—10pbs

La casa de Gaido recibió la última novedad en corbatas, cuellos y puños de celuloide y de papel y medias para peloteristas.

El rematador Sr. Juan Beraldo venderá mañana en remate los muebles que adornaban la casa del Sr. Manuel N Fernandez, calle 18 de Julio, frente al Café «Polo Bamba.»

Por detalles lease el avisa que publicamos en la seccion respectiva.

La Tipografía y Papelería «El Progreso» de Pereira Iglesias es, la agencia exclusiva en Paysandú de la Guia Nacional, editada en Montevideo, por el Sr. Octavio J. Arias.

Es muy comodo para las familias y estancieros que desean adquirir plantas ó otra mercadería que anuncia para remitar todos los lunes el martillero Elias Frosio, eso de ponerlas en *exposicion* el dia anterior, es decir el domingo, cuando todos los familias pueden concurrir libremente para examinar y consultar el valor de las plantas y demas articulos. Asi no hay peligro de engañarse.

A la exposicion pues todos los domingos de noche en el local, al lado del Club Fomento.

En el Almacen «La Gran Despensa», Florida y Queguay, se ha recibido un completo surtido de comestibles y bebidas finas —Especialidad en café molido.

Han sido inscriptas en el registro del E Civil las siguientes defunciones:

Florencio Suares, oriental, de 5 meses de edad, Colón esq. Queguay.

—Brigido Silva, oriental de 40 años, soltero, Hospital de Caridad.

—Juan Netne, oriental, de 22 años de edad, soltero, Hospital de Caridad

PARA CURAR UN RESFRIADO EN UN DIA

todo el mundo toma el LAXATIVO BROMO QUININA (*Pastillas*.) Los boticarios devolverán el dinero si deja de curar. La firma de E. W. GROVE se halla en cada caja. PARIS MEDICINE CO., 355 Moreno 766, Buenos Aires.

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL

TRAMITE

Juan T. Villareal con José Poggio, Isabelino Etcheverrie sucesion, Sinforosa Alzará incapacidad, Carmen B de Arthon sucesion, Cipriano Monzon sumario, Manuel Rodriguez y otros juicario por robo, José Savis con Benito Sotto, Genoveva C de Borges sucesion, Juan D. Ritchie sucesion, Manuel T Brasil sucesion, Pedro Bartabura sucesion, Luis Galan y Rocha testamentaria, Luis Gaspanni sumario, José A. Arichaga sucesion, Antonio de los Santos, Manuel Moreira sumario, Juan Fischer sucesion, Isabel A de Delgado sucesion, Pedro Cabo sucesion, Antonio Calman sumario, Miguel Fia juez sumario.

Sedze y Bassotti

PINTORES

Se encargan de todo trabajo concerniente al ramo

Se colocan vidrios planos, muselinas, grabados y de fantasía. Especialidad en claraboyas y todo lo concerniente al ramo de cristalería, con gran rebaja de precios.

Por más informes, recurrir á la Pintura de la sucesion Santiago Pedoja ó en el Taller calle Independencia 13.

AGRADECIMIENTO

Los deudos de José Lomazzi, hacen público su sentimiento de gratitud á todas las personas que los han acompañado en su reciente duelo, á las que concurrieron al sepelio del extinto y á las que enviaron flores y coronas.

Paysandú, Abril 23 de 1907. a.23 3p.

SOLICITADA

Señor Director de El Pueblo.

Agradeceré infinitamente quiera servirse publicar en su popular diario las siguientes líneas:

En el año próximo pasado vime obligado bien á pesar mio á someterme á la justicia ordinaria, á causa de un lance personal en que me vi obrado en uso de mi legítima defensa para defender mi vida, hecho ocurrido en la Colonia Porvenir y que es del dominio público.

Ahora bien, señor Director, ha ocurrido que después de haber sido sojuzgado y juzgado he sido absuelto por la justicia de culpa y pena.

En este desgraciado suceso, tuve la suerte de nombrar como mi defensor al doctor don Juan Giribaldi Heguy, el que con su inteligencia y la actividad que le es característica, consiguió que los tribunales, en cumplimiento estricto de la ley, decretaran mi completa libertad después de una prisión de menos de un mes, cosa que en muy raras excepciones sucede tratándose de causas de esta naturaleza, que no pueden, generalmente, ser terminadas con la rapidez con que he sido terminada ésta.

Como es natural, una vez terminado el proceso, ocurrí á mi defensor el doctor don Juan Giribaldi Heguy, para conocer la remuneración de los servicios profesionales que me había prestado y saber cual era su importe para abonárselos á medida que mis circunstancias me lo permitieran, á lo cual dicho señor, me contestó que no tenía que pensar en ello, pues que no admitía remuneración de ningun clase haciéndose gracia y donación de sus honorarios en vista de mi situación precaria, ofreciéndome sus servicios generosamente.

Hechos de esta naturaleza no se deben silenciar sino cuando al Dr. D. Juan Giribaldi Heguy, es suficientemente conocido como jurisconsulto competente, activo y de buenos sentimientos, me hago un deber en hacer público un generoso como humanitario proceder haciendo público mi agradecimiento por los servicios que me ha prestado.

Reciba, pues, el señor doctor don Juan Giribaldi Heguy mi eterna gratitud.

Sin otro motivo y agradeciéndole de antemano al señor Director la publicación de estas líneas lo saluda atte. su amo, y S. S.—Colonia Porvenir, Abril 23 de 1907.—*Cesar Rolando*.

a. 23 5 pbs.

TALLER DE OBRA BLANCA

Y FABRICA DE MUEBLES

de HONORIO MOLINA y ENRIQUE PEREZ

CALLE 8 DE OCTUBRE ESQ. MISIONES

Participa al público en general y á su numerosa clientela en particular, que ha biendo montado el taller segun las mayores exigencias que requiere el mismo ramo se encuentra en condiciones de poder efectuar todo trabajo concerniente al oficio en condiciones que no admiten competencia.

Se componen y lustran muebles á domicilio

Se arreglan muebles antiguos á gusto del interesado, garantiendo dejarlos en la forma más moderna posible

Los médicos recomiendan unánimemente el uso de las emulsiones que contienen Creosota ó Guayacol. Es bien sabido que estas substancias cuando se toman mezcladas con el Aceite de Hígado de Bacalao fortifican el estómago y los riñones y por los frecuentes evacuaciones que causan producen el rápido aniquilamiento de los enfermos.

El Dr. Parsons, un distinguido especialista de la Ciudad de México dice á este respecto: "Refiriéndose al valor permicioso de la Creosota cuando se la administra á enfermos tuberculosos, incorporada á preparaciones de Aceite de Hígado de Bacalao, declara: que los experimentos químicos y la observación cuidadosa de un gran número de casos, han demostrado que cualquiera que sean los resultados benéficos que los enfermos puedan recibir del uso de la Creosota y otras substancias irritantes, es los resultados los anulan los efectos perniciosos que ejercen tales drogas en el estómago.

Es un hecho bien conocido que la asimilación fácil y completa de los alimentos es de la mayor importancia en el tratamiento de las enfermedades que se caracterizan por desnutrición. Se sabe también que es Aceite de Hígado de Bacalao, es uno de los mejores reconstituyentes. Por eso es que los más distinguidos especialista prescriben hoy las emulsiones de Aceite de Hígado de Bacalao, que no contienen Creosota ó otras substancias irritantes, que ocasionan el desorden de las funciones digestivas.

De las diferentes preparaciones de Aceite de Hígado de Bacalao, yo prefiero la Emulsión de Scott que fabrican los Sres. Scott y Bowne de Nueva York.

LOTERIA

En el salon contiguo al Teatro Progreso desde hoy se adelante empezaremos á jugar á la lotería de cartones y poneinos en conocimiento de todas aquellas personas que quieran obtener permisos para jugar en campaña pueden dirijirse á Antonino C. Mannise 18 de Julio 54.6 á Domingo San Julian Queguay 96.

—Paysandú Abril 1.o de 1907.

Mannise y San Julian

A. 1-0 -1 mes

Tienda EL AGUILA

DE

Adip Abraham

CALLE 8 DE OCTUBRE 235

Ha empezado á recibir su completo y variado surtido para

Otoño é Invierno

Paysandú, Marzo 15 de 1907.

ULTIMA HORA

SERVICIO TELEGRAFICO

De nuestro corresponsal

POR EL TELEGRAFO NACIONAL

Montevideo, Abril 27.

á las 3 p. m.

Por disposicion de juez ha sido levantado el embargo judicial que pesaba sobre los bienes de las sucesiones de Saturnino Rives y Matias Fresnedo, por falta de pago de derechos fiscales.

—Nombróse al Dr. Pedro Manini y Rios secretario de la delegacion que envia el gobierno á la conferencia de La Haya. El nombramiento del Dr. Blixen de que tanto se ocupó la prensa, ha quedado sin efecto, lo que ha producido extrañeza.

—El Centro de Viticultores de esta capital impugnará el impuesto de vinos nacionales, por considerarlo perjudicial para esa naciente industria.

—Judicialmente decretóse la interdiccion de los bienes de Don Manuel Saenz Martinez en el asunto relacionado con la sucesión de Hermenegildo Galiardo La interdiccion se ha decretado con la intervencion de los Sres Raimundo de Peñafort, Garcia Zorrilla y otros

—Aceptóse la renuncia del Dr. Eduardo Acevedo de Rector de la Universidad La causa cambiadas entre el rectorado y el gobierno están concebidas en términos muy picantes El Dr. Acevedo hará públicas las causas de su renuncia que tienen relacion segun parece, con asuntos políticos de actualidad. La prensa independiente comenta favorablemente la actitud del Dr. Acevedo.

—Llegó hoy al puerto, con procedencia de Europa, el Internuncio Apostolico Monseñor Locatelli que se dirije á Buenos Aires. Fueron á saludarle abordo el Arzobispo Sbarretti y otras personalidades del clero y del partido catolico.

—En reunion celebrada anoche por un núcleo de residentes italianos se acordó constituir un Comité para festejar el centenario del nacimiento del general Garibaldi.

—A las fiestas que se organicen serán invitados todos los elementos liberales del pais.

—Continua reinando mal tiempo.

A las 2 p. m.

La lana en Amberes

Un telegrama recibido esta mañana comunica que clasificaron los remates de lanas del Rio de la Plata en Amberes. Los precios de los remates anteriores no han sufrido variacion. Fué regular la asistencia de compradores y moderada la demanda. Vendieronse 1750 fardos de lanas de todas las clases. Han quedado sin vender 3500 fardos. Se ha notado que los vendedores muestranse indiferentes por la poca demanda. Puede decirse que la situacion del mercado es buena y de esperanzas para mas tarde.

A las 5 p. m

Afírmase que el General Vazquez se encontrará brevemente para Europa, renunciando el Ministerio de Guerra y Marina.

—Está decidido que el Dr Julio Herrera y Obes entre á formar parte de la Alta Corte de Justicia.

—El coronel Picardo Flores ha visitado al Presidente Wilderman. Se dice que se le confiará un importante puesto militar.

—Hoy ha habido poco animacion en la Bolsa. Los valores no han sufrido modificación.

Deuda Consolidada á 70 60.

Hipotecario á 57 60.

FERROCARRIL INGLESA DEL URUGUAY

Se vende el ferrocarril de 60 kilómetros, en [illegible] posibles [illegible] en [illegible] 35 [illegible] [illegible] 6 [illegible] 5 a. m. y [illegible] que salen [illegible] 5 a. m. y [illegible] que llega á [illegible] 5 [illegible] Precio [illegible] y renta $ 6 30.

Informes Paysandú Abril 27 de 1907

Goicoechea

Se vende una casa con todos los [illegible] de la ciudad de Paysandú, como para familia de la ciudad de Paysandú, como para fonda ó un hotel. Informes dirigirse al Hotel del Vapor.

a. 24 15 pbs.

IMPORTANTE

REMATE DE MUEBLES

POR

JUAN BERALDO

El domingo 28 del corriente, á las 8 1/2 a. m. daré principio á la venta en remate, al contado, sin reserva ni base por orden y cuenta de quien corresponde de una gran cantidad de ricos muebles á saber: de sala, cuatro dormitorios, comedor y servicios, lunas, cristales, libros impresos una caja de fierro y muchos otros objetos que no se detallan por su cuenta extensión.

El remate tendrá lugar en la casa calle 18 de Julio núm 271, frente á Café Polo Bamba

RESTAURANT BOM

DE

SANTIAGO CERINI

Calle Huayaquil esquina Independencia

Plaza General Flores

Participa al público y á sus numerosas relaciones que por compras hechas á su propietario don Alberto Alberto, ha adquirido el establecimiento denominado Hotel Nacional, sito en la calle Huayaquil esquina Comercio—Plaza General Flores—que en lo sucesivo se denominará Restaurant Bom y desde mañana ofrecerá al público que fuera favorecerlo se apontarán un servicio inmejorable en el ramo, ofrecerá también á sus clientes la [illegible] y [illegible]

No olvidar: calle Huayaquil esquina Comercio, Plaza General Flores.

Esperamos.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO NUMERO 134

Capital autorizado y suscripto $ 2 200,000
Id realizado " 1.500,000

DIRECTORIO

Presidente: D. ANGEL PASTORI—Vicepresidente D. SANTIAGO MAREXIANO—Secretario Sr. J. A. CRISPO BRANDIS.—Vocales: D. LUIS GAMINARA, D. VICENTE CORTA, BUENAVENTURA CAVIGLIA.—Director-Gerente: D. ALEJANDRO FALICI.

Sucursal en Paysandú: calle 18 de Julio número 331

CORRESPONSALES DEL BANCO:

LONDRES—Baring Brothers y Co. Ltd.—A. Heller y Sys.—Lloyds Bankverein.
INGLATERRA—Baring Brothers y Co. Ltd.
PARIS—Banque Nationale Fèrres—Credit Lyonnais.—Comptoir National d'Escompte.
SUIZA Y SUS COLONIAS—Banco Hispano Americano.—E. Sonnen e hijos.
ITALIA—Banca d'Italia y principales banchi y corresponsales.
ROMA—Sabatti y Hoch.
GENOVA—B. Parodi é Fratelli.
MILAN—Mossi y Co.
NAPOLI—Jonnson y Co.
PORTUGAL—Banco de Minho.
AUSTRIA—I. y R. Priv. Oesterreichsche Anstalt.
BUENOS AIRES—ROSARIO SANTA FE—LA PLATA—BAHIA BLANCA—PARANA—CONCORDIA—C. DEL URUGUAY—GUALEGUAY—GUALEGUAYCHU—VICTORIA—Banco de Italia y Rio de la Plata—Banco de Tarapacá y Argentina Limitado.
RIO DE JANEIRO—Brazilian-Portugese Bank Limited.
PERNAMBUCO—Banco do Brasil.
BAHIA—Banco do Bahia.
SAN PAULO Y SANTOS—Brazilianische Bank für Deutschland.
PORTO ALEGRE RIO GRANDE Y PELOTAS—Banco do Provincia.
MONTEVIDEO—Banco Italiano del Uruguay.
BAGE—Emilio Guiñazú.
CHILE—Banco de Chile.
SALTO—B. y N. Selar. y Jorge C. Dickinson y Cía.
NEW YORK—Barlez Magoun y Co.

TASA DE INTERESES

CAJA—Por depósito en cuenta corriente á la vista 4 o/o anual
" " á retirar 4 o/o días de aviso
" " 2 plazo fijo 5 o/o 3 meses
" " á plazo fijo de 6 meses
COBRA—Por anticipos en cuenta corriente CONVENCIONAL

CAJA DE AHORROS

Se recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses:
Libretas de depósitos á la vista, despues de 30 días cumplidos 4 o/o anual
" " á 3 meses 5 o/o
" " á 6 meses CONVENCIONAL
HORAS DE OFICINA: de 9 á 12 y 1 á 4 p. m.

Montevideo, JUAN CHAPLIN, Gerente.

Banco de la República O. del Uruguay

Casa Central: Calle Zabala, 79—Montevideo

SUCURSALES: Rio Branco, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas, Durazno, Rosario, Florida, Canelones, Colonia, Maldonado, Trinidad, San Fructuoso, Rivera, Cerro Largo, Treinta y Tres, San Eugenio, Fray Bentos, Nico Perez, Carmelo y Dolores.

Capital autorizado $ 15.000.000.00
Capital suscrito " 9.000.000.00
Capital integrado " 5.835.118.49
Fondo de reserva " 835.118.49

SUCURSAL EN PAYSANDU: CALLE 18 DE JULIO, 351

OPERACIONES DE LA SUCURSAL

CUENTAS CORRIENTES EN ORO Y PLATA.
DESCUENTOS de vales, conformes, pagarés etc.
CARTAS DE CRÉDITO Y ÓRDENES TELEGRÁFICAS sobre las plazas comerciales de Europa y América.
GIROS SOBRE EL EXTERIOR sobre todas las ciudades de Europa y pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, etc., y especialmente sobre los de la República Argentina.
GIROS ÓRDENES TELEGRÁFICAS, TRANSFERENCIAS sobre casa central, y las sucursales, mediante pequeñas comisiones.
COBRANZA DE CUPONES Y DIVIDENDOS encargándose de remitirse su importe al punto que se le designe.
COBRANZA DE LETRAS Y PAGARÉS POR CUENTA DE TERCEROS en la capital y en campaña.
TITULOS EN CUSTODIA.
COMPRA Y VENTA DE TÍTULOS.

ABONA

En moneda corriente á oro 1 o/o anual
En depósito á plazo fijo—3 meses 2 " "
En depósito á plazo fijo—6 meses 3 " "
En depósito á plazo mayor Convencional
En caja de ahorros 4 o/o anual

COBRA

Por descubierto en cuenta corriente á oro Convencional
Por descubierto en cuenta corriente á oro. Cuenta especial
Por descubierto en cuenta corriente á oro con garantía de valores
Descuentos
Horas de oficina: de 9 á 11 y 30 a. m. y de 3 á 3 y 30 p. m.

JUSTINO MUÑOZ, Gerente

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

SUCURSALES

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, BARRACAS AL NORTE, ROSARIO DE SANTA FE, BAHIA BLANCA, MENDOZA, CORDOBA, MONTEVIDEO, PAYSANDU, SALTO, RIO DE JANEIRO, PERNAMBUCO, PARA, SANTOS, SAN PAULO Y VALPARAISO; AGENCIA EN NUEVA YORK.

Capital autorizado	L. 2.000.000	á	son pesos	9.400.000
Id suscrito	" 1.500.000	á	"	7.050.000
Id integrado	" 900.000	á	"	4 230.000
Fondo de reserva	" 1.100.000	á	"	4.700.000

AGENCIA EN PAYSANDU

CALLE 18 DE JULIO NUMERO 288

El Banco da y toma giros sobre todas sus sucursales y sobre las principales ciudades de los países siguientes: Africa, Austria, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia y Portugal.

TASA DE INTERESES

Desde el 10 de Diciembre 1905. Hasta nuevo aviso regirán los intereses siguientes:

Se abona
Sobre depósitos en cuenta corriente sin interes
Sobre depósitos á retirar con 30 días aviso 3 o/o anual
En cuanto á condiciones Convencionales
Sobre depósitos á plazo fijo por 3 meses Convencional
Sobre depósitos por 6 meses Convencional

Se cobra en CUENTA CORRIENTE sobre descubierto abierto 8 o/o anual
Id id id en Cuentas Especial Convencional
Id id id id Contra Valores Convencional
DESCUENTOS

Horas de oficina: De 8 y 30 á 11 a. m. y de 12 y 30 á 3 p. m.

WELDON S. ASHE, Contador. A. D. DUNBAR, Gerente.

LA REPUBLICANA

Ofrece a sus favorecedores dos nuevas clases de tabaco negro en hebra:

á 8 centésimos el paquete

6 centésimos el paquete

CALIDAD EXCEPCIONAL

ELABORACION PERFECTA FUMADORES PROBADOS

Julio Mailhos—18 de Julio 47—MONTEVIDEO

TICKOL

(MARCA REGISTRADA)

Especifico gotropolítico preparado por el doctor F. Solari

El mejor de todos los especificos conocidos

Precio: ps. 0,45 por cada cien litros

UNICO CONCESIONARIO PARA LA VENTA

RICHARD HUGHES

CALLE MISIONES 96—MONTEVIDEO

EL

Banco de Pensiones

La única institucion realmente séria de su género

EN EL PAIS

De acuerdo con el artículo 46 de los estatutos ampliados, según decreto del Superior Gobierno, de fecha 22 de Febrero del corriente año, esta Institucion

Garante sólidamente una pension mínima de 200 pesos y un máximo de ps. 500 oro anuales y vitalicias pagando solamente ps. 2.80, 1.80 ó 0.60 mensualmente.

Pídanse estatutos y folletos gratis al Agente Villanova calle 8 de Octubre 307.

Dirigirse al Banco y en el Departamento, don Martin jn 28-p

TICKOL

(MARCA REGISTRADA)

Especifico gotropolítico preparado por el doctor F. Solari

El mejor de todos los especificos conocidos

Precio: ps. 0,45 por cada cien litros

UNICO CONCESIONARIO PARA LA VENTA

RICHARD HUGHES

CALLE MISIONES 96—MONTEVIDEO

EL GLOBO

Taller de herreria de obras de Vicente Marinatti

Construcción metálica. Especialidad en estufas para pastas y Lecheras Piritas de hierro á estanta, Puertas de hierro, Claraboyas, Techos, Balcones, Luis XV, Berandas, Escaparates de cracol y llanas estilo Parisien. Cocinas económicas y remedios para agua caliente á los baños de familia. Cielos rasos metálicos y mixtos. Telas para cercos armados sin. Dibujos para jaulas, para bovinos, bebedores, todas dimensiones y molinos de viento, é idem norias de resultado etc. Para informes en el mismo taller, 18 de Julio 236 esq. J. E. Administrador Paysandú d.81-p.

Morrhuol Creosotado
De CHAPOTEAUT

Contiene los principios activos de la creosota de hoya, asociados al Morrhuol; poderoso microbicida, constituye el remedio más eficaz que se conoce contra Bronquitis, Catarros rebeldes, Tisis laringea, Consunción, Enfermedades del pecho en 2.° y 3.° grado.

PARIS, 8, RUE VIVIENNE y en todas las Farmacias.

Instituto sanducero

Se avisa á los estudiantes de cursos preparatorios que pueden matricularse solo hasta el 31 del corriente mes de Enero.

Que después de esta fecha hasta el 10 de Marzo podrán todos los matriculados pero abonando una multa igual á la mitad del derecho de matrícula por cada materia.

Que el 10 de Marzo queda definitivamente cerrada la matrícula y los que no hubieran matriculado, deberán seguir los cursos como estudientes libres, proviniéndoles que en tal caso no podrán rendir examen ninguno la Universidad, no habiendo más, desde ahora en adelante, exámenes libres en los Institutos habilitados.—*La Secretaría.*

SANTAL MIDY

Intensivo, suprime el Copaiba, la Cubeba y las Inyecciones. Cura las flujos en 48 HORAS. Muy eficás en las enfermedades de la vejiga: Cistitis del cuello, Catarro de la vejiga, Romatarria.

PARIS, 8, rue Vivienne y en la farmacia Lacoste.

Estampillas postales
PARA COLECCIONES

Las hay de todos clases para cancelar y de todos los países del globo. Hay también una coleccion como de 3000 estampillas, todos diferentes para vender.

Ocurrir á la calle Misiones N.° 42 entre Florida y Uruguay.

En la misma casa se hacen cualquier clase de trabajos en cuellos.

A. 1.o—1 mes.

HIERRO GIRARD

El HIERRO GIRARD cura la palidez de color, el empobrecimiento de la sangre y fortifica los temperamentos debiles.

El profesor Hérard, encargado de la Memoria á la Academia de Medicina de Paris ha comprobado *que los enfermos lo aceptan fácilmente, y lo que particularmente distingue esta sal de hierro es que no sólo no estriñe, sino que combate el estreñimiento.*

En todas las farmacias.

Rifa de una americana

Se previene á los interesados que el domingo 21 del corriente á las 3 y 1/2 a. m. se efectuará los dados en el almacen de la Sra. Viuda de Otero, la rifa del Carruajo americano y arreos de don Manuel Nuñez.

A. 8 32 pbs.

Club de Trajes

En la Sastrería del señor Víctor Demisian se ha abierto un Club de Trajes, pagándose un peso mensual durante 30 semanas.

Todas las semanas se efectuará un sorteo entre los 60 socios que componen el Club.

Queda desde ya abierto el Club Núm 2

fa. 13—1 mes.

Enfermedades del Pecho

Jarabe de Hipofosfito de Cal
DE GRIMAULT Y Cía

UNIVERSALMENTE recetado por los médicos, es de gran eficacia en las *Enfermedades de los Bronquios, Pulmones, Pecho, Debilidades, Bronquitis y Catarros* más tenaces, *cicatriza las tuberculos del Pulmón de los Tísicos, suprime los sudores nocturnos, los ataques incesantes de tos que desaparecen á los enfermos y los convalece rápidamente la salud.*

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

Desconfiar de las imitaciones y falsificaciones.

Juan José Rampa
PINTOR

Se encarga toda clase de trabajo concerniente al ramo. Se pintan piezas, imitación á papel sharta por 3 pesos teniendo á disposición de los interesados un variado surtido de muestras.

Esmero y prontitud

Por más informes en la farmacia de don Vicente Pesoja ó en la calle Charrúas y Misiones No. 16.

p 28p.

Farmacia Nacional
DE FERNANDEZ, GASAZZA Y CURTI
8 DE OCTUBRE Y COMERCIO

Drogas y productos químicos de las mejores procedencias.

Análisis completos de orina, leche, (de mujer y de vaca), vino y aplicadas á la industria en general.

Esterilizaciones: asep ia y antisepsia

Esterilizacion completa de sueros, inyecciones hipodérmicas y material de curacion en general.

Depositarios exclusivos de las afamadas pastillas del doctor Clery, para la tos, bronquitis, etc., etc.

NOTA—La casa está atendida permanentemente por sus propietarios y garantiza la legitimidad de sus productos.

Teléfonos: las dos compañías. o.23-6m.

Club de Trajes

En la Sastrería del señor Víctor Demisian se ha abierto un Club de Trajes, pagándose un peso mensual durante 30 semanas.

Todas las semanas se efectuará un sorteo entre los 60 socios que componen el Club.

Queda desde ya abierto el Club Núm 2

fa. 13—1 mes.

Elias J. Brown

Tapicero, Colchonero, Lustrador de muebles y Encelador de pisos

El que encargue obras con servicios para lustrar muebles, encerar, tapizar, hacer colchones esterilizar sillas, etc., etc. Se encarga de mudanzas y de embalar muebles, lava y plancha cortinas por medio de bastidores, dejándolas como si en realidad fueran nuevas.

Coloca alfombras, galerías, cortinas, etc.

Toma, por mes, el cuidado de casas con muebles; y, así mismo, toma á su cargo la conservación de sus pisos. Contando con 25 años de práctica.

Ofrece sus servicios á domicilio en la ciudad ó en campaña.

Puede vérsele en su domicilio: calle Misiones Núm. 138.

o.20-p

SE ALQUILA

Por un precio reducido inmediato médico una casa compuesta de un salón frente á la calle de 10X9 metros, 3 piezas de 4 ó 5 por 4.70 metros, 1 pieza de 2.60 por 4.30 metros, todas estas piezas tienen los pisos de madera, piso de tan un patio con piso pindra del Salto con un corredor de 4 1/2 metros de ancho, por de delante de las referidas piezas, una buena cocina económica, lognera y pileta con sus frentes embaldosados con baldosas azulejas, contiguo á la cocina una pieza para depósito de carbon y leña, aljibe con bombas reloj etc.

Se publicarán calle Sarandí núm. 196. Para mayores informes ocurrir á la tienda *La Armonía*.

Paysandú, Abril 9 de 1907.

A. 9.—15 pbs.

Ano Tinetto de Fernandez

Partera diplomada en las Facultades de Turin (Italia) y Montevideo

Ofrece sus servicios profesionales, rogando á las señoras que necesiten de sus servicios, tengan á bien dar aviso con algunos dias anticipados

Consultorio: Calle Queguay núm 107

Vicente Fossati

Ex Administrador de Rentas y Correos del Departamento

Avisa á sus relacionados de Paysandú que habiéndose radicado en Montevideo, ha resuelto ocuparse de negocios en general, comisiones y consignaciones; encargándose tambien de la tramitación de asuntos judiciales y administrativos; colocación de dinero, compra, venta é hipoteca de campos, casas, etc. á cuyo efecto acepta poderes y atiende órdenes por correspondencia

Calle Agraciada No 82

MONTEVIDEO

REUMATISMO DOLORES GENERAL

Se envia con el Deposito general:
específico antirreumático del Dr. Bertoni. *Droguería del Indio* 18 Julio 141

DEPOSITO EN PAYSANDU

FARMACIA NACIONAL DE CARAZZA Y CURTI.

AVISO

Participamos al comercio y al público que por escritura otorgada ante el escribano señor Juan D. Schweizer, con fecha 21 del corriente, ha quedado disuelta de consuno entre la sociedad que tenjamos en los ramos de Café, Confitería y Billarbajo la denominación de «Café Central» quedando á cargo del activo y pasivo de la misma el señor don José Oreggione.

Paysandú, Marzo 22 de 1907.

José Oreggione. *Santiago Dardelli.*

m.22 30p.

ADMINISTRACION
DEL FERROCARRIL MIDLAND

AVISO

Se avisa al público que desde la fecha y hasta nueva disposicion el tren local que se corre los lúnes, jueves y sabados entre Paysandú y Queguay saldrá de Paysandú á las 12 y 45 p. m.

La Administración

A 8-1 mes—Paysandú Abril 18 de 1907.

EDICTO Por mandato del señor Juez Letrado departamental doctor don Alfredo Vázquez Varela se invita al público que el día ocho del próximo Mayo, de doce á tres de la tarde, en las puertas del Juzgado Letrado, el señor Oficial de Justicia encargado del infrascripto Escribano Actuario, procederá á la venta en almoneda de un terreno con la finca en él construida, situado en esta ciudad en la calle Treinta y Tres Orientales, compuesto de mil cuatrocientos noventa y dos metros. El inmueble descripto pertenece á la sucesión de don Domingo Martin, y se manda vender en los autos caratulados de Justicia contra dicho sucesión y los bienes citados en la cantidad de ochocientos pesos. Se previene que no se admitirá oferta menor de las que importen dos terceras partes de la tasación, y que el comprador deberá consignar el diez por ciento de su oferta en el acto de ser aceptada.—Paysandú, Abril 22 de 1907.—*Jesus Gil*, escribano público.

Por mandato del señor Juez Letrado departamental doctor don Alfredo Vázquez Varela se hace saber al público que en el juicio iniciado por don José E. Bendiun, solicitando rectificación de partidas, en lo promovido en escrito que en lo pertinente, dice así: 2.o Otrosí digo: Que en las partidas que adjunto con este escrito, se contienen los errores que paso á referir, y que pido sean rectificadas en forma: a. En la partida de bautismo de Justo Pastor Lucas Piriz, fecha el 8 de Agosto de 1865, están equivocados el apellido del padre, pues en ella se dice que es Don Lucas Piriz, en vez de *Don Lucas Piriz*, y está equivocado también el nombre de la madre por cuanto dice que esta es Doña Ramona Martinez en vez de Doña Romana Martinez. En la partida de bautismo de Lorenza Piriz, nacida el 19 de Agosto de 1862, al bautizarla en los escritos el nombre y apellido de la madre Doña Romana Martinez está equivocado y se pide se rectifique por Doña Lucas Piriz, pues por error en el escrito Piriz, en vez de Piriz. En la partida de defunción de Juana Maria, esposa de José Morente y que falleció el 19 de Agosto de 1868, está mal escrito el apellido del padre Don Lucas Piriz pues dice Piria en vez de Piriz, dicen la partida de matrimonio de *Don José Morente* con Doña Juana Piriz, efectuado el 30 de Octubre de 1865, está mal escrito el apellido del padre de esta, que lo fué *Don Lucas Piriz*, constatando el error en haber escrito Piria en vez de Piriz estando equivocado tambien el nombre de la madre *Doña Romana Martinez*, habiendo puesto Ramona, en vez de Romana, o. En la partida de bautismo de José Victor Morente, hijo de José Morente y de Juana Piriz, y nieto de *Don Lucas Piriz* y de Doña Romana Martinez nacido el 15 de Marzo de 1867, están equivocados el apellido de la madre, y del abuelo materno, pues en vez de Piriz está escrito erroneamente en el partida, Piria. En la partida de bautismo de Julia Sinforosa Piriz, nacida el 18 de Julio de 1856, se establece que es hija legítima de Don Lucas Piriz y de Doña Ramona Martinez, siendo así que el apellido del padre se escribe Piriz y el nombre de la madre es Romana. En la partida de matrimonio de José Maria Piriz con *Doña Maria de los Angeles Adelaida Lafalle*, efectuado el 25 de Febrero de 1856, se dice que Don José Martinez contrajo matrimonio con Doña Maria de los Angeles Lofay y que el primero era hijo de Don Domingo Martinez y de Doña Juana Ilinez, estando equivocado este apellido, pues la madre de José Martinez era Doña Juana Ximenez, esposa de *Don Domingo Martinez*. En la partida de defunción de Doña Maria de los Angeles Adelaida Lafalle, casada con José Martinez, fallecida el 29 de Setiembre de 1865, está equivocado el apellido de aquella, pues se Lafalle en vez de Lofayo, y. En la partida bautismal de Inés Maria Valentina Martinez, nacida el 14 de Febrero de 1865, hija legítima de José Martinez y de Doña Maria Adelaida Lafalle, está equivocado el apellido de la madre; dice erroneamente Adelaida Lofayo, en vez de Adelaida, (mejor dicho), Maria de los Angeles Adelaida Lafalle, que es como se llama. 3. En la partida bautismal de Maria Inés Ximenez nacida el 21 de Enero de 1809, hija legítima de José Pablo Ximenez y de Doña Maria Francisca Casas, aparece mal escrito el apellido de la madre, pues dice «Maria Cáceres», en ver de Maria Francisca Casas siendo como es la verdadera. Habiendo sido debidamente comprobado con muchos de los documentos que presento. Por tanto; y acumulando esta acción de rectificación de los mencionados actos de Estado Civil, al juicio por reivindicación de campo, en el cual la demanda aun no es contestada, pido que mediante los trámites de procedimiento ordinario que corresponden, y próximas las publicaciones del caso en el diario oficial y en un diario local con la inserción de este escrito, y con la venia del señor Agente Fiscal, por lo que espero se sirva la acción de rectificación de los documentos de Estado Civil se digne en la oportunidad debida, ordenar la rectificación solicitada. También sere justicia, etc.—Paysandú, Febrero 7 de 1907.—Luis J. Delali—Enrique Martinez Rodo abogado—Y á los efectos de la ley del Registro del Estado Civil, se hace esta publicación.—Paysandú, Marzo 16 de 1907.—*Jesús Gil*, escribano público. m. 22.—30 pubs.

EDICTO Por mandato del señor Juez Letrado departamental Dr. Don Alfredo Vázquez Varela, se cita, llama y emplaza á don JOSE EYHERABIDE MENDIBURU, para que por sí ó por apoderado constituido en legal forma, comparezca ante este Juzgado, dentro del término de NOVENTA DIAS, á hacer valer su derecho en el juicio que por rectificación de partidas y reivindicación de la sucesión de don José Eyherabide, se ha promovido en los autos titulados «Eyherabide Hugo.—Paysandú, Marzo 12 de 1907.—*Jesus Gil*, escribano público. m.14-60p.

EDICTO Por mandato del señor Juez Letrado departamental doctor don Alfredo Vázquez Varela, se cita, llama y emplaza á don JOSE EYHERABIDE MENDIBURU, para que por sí ó por apoderado constituido en legal forma, comparezca ante este Juzgado, dentro del término de NOVENTA DIAS, á hacer valer su derecho en el juicio que por rectificación de partidas y reivindicación de la sucesión de don José Eyherabide, se ha promovido en los autos titulados «Eyherabide Hugo.—Paysandú, Marzo 12 de 1907.—*Jesus Gil*, escribano público. m.14-60p.

EDICTO Por mandato del señor Juez Letrado departamental doctor don Alfredo Vázquez Varela se hace saber al público que en el juicio iniciado por don José E. Bendiun, solicitando rectificación de partidas, en lo promovido en escrito que en lo pertinente, dice así: 2.o Otrosí digo: Que en las partidas que adjunto con este escrito, se contienen los errores que paso á referir, y que pido sean rectificadas en forma: a. En la partida de bautismo de Justo Pastor Lucas Piriz, fecha el 8 de Agosto de 1865, están equivocados el apellido del padre, pues en ella se dice que es Don Lucas Piriz, en vez de *Don Lucas Piriz*, y está equivocado también el nombre de la madre por cuanto dice que esta es Doña Ramona Martinez en vez de Doña Romana Martinez. En la partida de bautismo de Lorenza Piriz, nacida el 19 de Agosto de 1862, al bautizarla en los escritos el nombre y apellido de la madre Doña Romana Martinez está equivocado y se pide se rectifique por Doña Lucas Piriz, pues por error en el escrito Piriz, en vez de Piriz. 3. En la partida de defunción de Juana Maria, esposa de José Morente y que falleció el 19 de Agosto de 1868, está mal escrito el apellido del padre Don Lucas Piriz pues dice Piria en vez de Piriz, dicen la partida de matrimonio de *Don José Morente* con Doña Juana Piriz, efectuado el 30 de Octubre de 1865, está mal escrito el apellido del padre de esta, que lo fué *Don Lucas Piriz*, constatando el error en haber escrito Piria en vez de Piriz estando equivocado tambien el nombre de la madre *Doña Romana Martinez*, habiendo puesto Ramona, en vez de Romana, o. En la partida de bautismo de José Victor Morente, hijo de José Morente y de Juana Piriz, y nieto de *Don Lucas Piriz* y de Doña Romana Martinez nacido el 15 de Marzo de 1867, están equivocados el apellido de la madre, y del abuelo materno, pues en vez de Piriz está escrito erroneamente en el partida, Piria. En la partida de bautismo de Julia Sinforosa Piriz, nacida el 18 de Julio de 1856, se establece que es hija legítima de Don Lucas Piriz y de Doña Ramona Martinez, siendo así que el apellido del padre se escribe Piriz y el nombre de la madre es Romana. En la partida de matrimonio de José Maria Piriz con *Doña Maria de los Angeles Adelaida Lafalle*, efectuado el 25 de Febrero de 1856, se dice que Don José Martinez contrajo matrimonio con Doña Maria de los Angeles Lofay y que el primero era hijo de Don Domingo Martinez y de Doña Juana Ilinez, estando equivocado este apellido, pues la madre de José Martinez era Doña Juana Ximenez, esposa de *Don Domingo Martinez*. En la partida de defunción de Doña Maria de los Angeles Adelaida Lafalle, casada con José Martinez, fallecida el 29 de Setiembre de 1865, está equivocado el apellido de aquella, pues se Lafalle en vez de Lofayo, y. En la partida bautismal de Inés Maria Valentina Martinez, nacida el 14 de Febrero de 1865, hija legítima de José Martinez y de Doña Maria Adelaida Lafalle, está equivocado el apellido de la madre; dice erroneamente Adelaida Lofayo, en vez de Adelaida, (mejor dicho), Maria de los Angeles Adelaida Lafalle, que es como se llama. 3. En la partida bautismal de Maria Inés Ximenez nacida el 21 de Enero de 1809, hija legítima de José Pablo Ximenez y de Doña Maria Francisca Casas, aparece mal escrito el apellido de la madre, pues dice «Maria Cáceres», en ver de Maria Francisca Casas siendo como es la verdadera. Habiendo sido debidamente comprobado con muchos de los documentos que presento. Por tanto; y acumulando esta acción de rectificación de los mencionados actos de Estado Civil, al juicio por reivindicación de campo, en el cual la demanda aun no es contestada, pido que mediante los trámites de procedimiento ordinario que corresponden, y próximas las publicaciones del caso en el diario oficial y en un diario local con la inserción de este escrito, y con la venia del señor Agente Fiscal, por lo que espero se sirva la acción de rectificación de los documentos de Estado Civil se digne en la oportunidad debida, ordenar la rectificación solicitada. También sere justicia, etc.—Paysandú, Febrero 7 de 1907.—Luis J. Delali—Enrique Martinez Rodo abogado—Y á los efectos de la ley del Registro del Estado Civil, se hace esta publicación.—Paysandú, Marzo 16 de 1907.—*Jesús Gil*, escribano público. m. 22.—30 pubs.

EDICTO Por mandato del señor Juez Letrado departamental doctor don Alfredo Vázquez Varela se invita al público la apertura de la sucesión de don SILVERIO RODRIGUEZ, citándose á los que á todos los que por cualquier concepto se consideren con derechos á intervenir en ella, para que dentro del término de TREINTA DIAS, comparezcan ante este Juzgado á deducir sus acciones con los justificativos del caso, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Paysandú, Febrero 12 de 1907.—*Jesus Gil*, escribano público. m.15-60p.

EDICTO Por mandato del señor Juez Letrado departamental doctor don Alfredo Vázquez Varela se hace saber al público que en el juicio de Justicia contra el infrascripto Escribano Actuario, procederá á la venta en almoneda de un terreno con la finca en él construida, situado en esta ciudad en la calle Treinta y Tres Orientales, compuesto de mil cuatrocientos noventa y dos metros. El inmueble descripto pertenece á la sucesión de don Domingo Martin, y se manda vender en los autos caratulados de Justicia contra dicha sucesión y los bienes citados en la cantidad de ochocientos pesos. Se previene que no se admitirá oferta menor de las que importen dos terceras partes de la tasación, y que el comprador deberá consignar el diez por ciento de su oferta en el acto de ser aceptada.—Paysandú, Abril 22 de 1907.—*Jesus Gil*, escribano público.

EDICTO Por mandato del señor Juez Letrado departamental Dr. Don Alfredo Vázquez Varela se cita, llama y emplaza á don JOSE EYHERABIDE MENDIBURU, para que por sí ó por apoderado constituido en legal forma, comparezca ante este Juzgado, dentro del término de NOVENTA DIAS, á hacer valer su derecho en el juicio que por rectificación de partidas y reivindicación de la sucesión de don José Eyherabide, se ha promovido en los autos titulados «Eyherabide Hugo.—Paysandú, Marzo 12 de 1907.—*Jesus Gil*, escribano público. m.14-60p.

EDICTO Por mandato del señor Juez Letrado departamental doctor don Alfredo Vázquez Varela se hace saber al público que en el juicio iniciado por don José E. Bendiun, solicitando rectificación de partidas, en lo promovido en escrito que en lo pertinente, dice así: 2.o Otrosí digo: Que en las partidas que adjunto con este escrito, se contienen los errores que paso á referir, y que pido sean rectificadas en forma: a. En la partida de bautismo de Justo Pastor Lucas Piriz, fecha el 8 de Agosto de 1865, están equivocados el apellido del padre, pues en ella se dice que es Don Lucas Piriz, en vez de *Don Lucas Piriz*, y está equivocado también el nombre de la madre por cuanto dice que esta es Doña Ramona Martinez en vez de Doña Romana Martinez. En la partida de bautismo de Lorenza Piriz, nacida el 19 de Agosto de 1862, al bautizarla en los escritos el nombre y apellido de la madre Doña Romana Martinez está equivocado y se pide se rectifique por Doña Lucas Piriz, pues por error en el escrito Piriz, en vez de Piriz. 3. En la partida de defunción de Juana Maria, esposa de José Morente y que falleció el 19 de Agosto de 1868, está mal escrito el apellido del padre Don Lucas Piriz pues dice Piria en vez de Piriz, dicen la partida de matrimonio de *Don José Morente* con Doña Juana Piriz, efectuado el 30 de Octubre de 1865, está mal escrito el apellido del padre de esta, que lo fué *Don Lucas Piriz*, constatando el error en haber escrito Piria en vez de Piriz estando equivocado tambien el nombre de la madre *Doña Romana Martinez*, habiendo puesto Ramona, en vez de Romana, o. En la partida de bautismo de José Victor Morente, hijo de José Morente y de Juana Piriz, y nieto de *Don Lucas Piriz* y de Doña Romana Martinez nacido el 15 de Marzo de 1867, están equivocados el apellido de la madre, y del abuelo materno, pues en vez de Piriz está escrito erroneamente en el partida, Piria. En la partida de bautismo de Julia Sinforosa Piriz, nacida el 18 de Julio de 1856, se establece que es hija legítima de Don Lucas Piriz y de Doña Ramona Martinez, siendo así que el apellido del padre se escribe Piriz y el nombre de la madre es Romana. En la partida de matrimonio de José Maria Piriz con *Doña Maria de los Angeles Adelaida Lafalle*, efectuado el 25 de Febrero de 1856, se dice que Don José Martinez contrajo matrimonio con Doña Maria de los Angeles Lofay y que el primero era hijo de Don Domingo Martinez y de Doña Juana Ilinez, estando equivocado este apellido, pues la madre de José Martinez era Doña Juana Ximenez, esposa de *Don Domingo Martinez*. En la partida de defunción de Doña Maria de los Angeles Adelaida Lafalle, casada con José Martinez, fallecida el 29 de Setiembre de 1865, está equivocado el apellido de aquella, pues se Lafalle en vez de Lofayo, y. En la partida bautismal de Inés Maria Valentina Martinez, nacida el 14 de Febrero de 1865, hija legítima de José Martinez y de Doña Maria Adelaida Lafalle, está equivocado el apellido de la madre; dice erroneamente Adelaida Lofayo, en vez de Adelaida, (mejor dicho), Maria de los Angeles Adelaida Lafalle, que es como se llama. 3. En la partida bautismal de Maria Inés Ximenez nacida el 21 de Enero de 1809, hija legítima de José Pablo Ximenez y de Doña Maria Francisca Casas, aparece mal escrito el apellido de la madre, pues dice «Maria Cáceres», en ver de Maria Francisca Casas siendo como es la verdadera. Habiendo sido debidamente comprobado con muchos de los documentos que presento. Por tanto; y acumulando esta acción de rectificación de los mencionados actos de Estado Civil, al juicio por reivindicación de campo, en el cual la demanda aun no es contestada, pido que mediante los trámites de procedimiento ordinario que corresponden, y próximas las publicaciones del caso en el diario oficial y en un diario local con la inserción de este escrito, y con la venia del señor Agente Fiscal, por lo que espero se sirva la acción de rectificación de los documentos de Estado Civil se digne en la oportunidad debida, ordenar la rectificación solicitada. También sere justicia, etc.—Paysandú, Febrero 7 de 1907.—Luis J. Delali—Enrique Martinez Rodo abogado—Y á los efectos de la ley del Registro del Estado Civil, se hace esta publicación.—Paysandú, Marzo 16 de 1907.—*Jesús Gil*, escribano público. m. 22.—30 pubs.

SOMBRERERIA DE MANUEL RAMA
AUX ARMES DE PARIS
18 DE JULIO 320
PAYSANDU

Especialidad en Artículos para hombres. Ultimas novedades en sombreros, camisas, corbatas, paños, bastones, guantes, paraguas y demás artículos del ramo.

FOLLETIN (91)

GUSTAVO FLAUBERT

La señora de Bovary

XV

La [illegible] esperaba junto á la pared, encerrada simétricamente entre balaustradas. En el ángulo de las calles vecinas, gigantescos carteles repetían en caracteres [illegible] «*Lucia de Lamermoor*. Lagardey opera... etc.» Hacía buen tiempo, se sentía calor, el sudor empapaba los pañuelos, todos los pañuelos, colgados en frentes rojas y á veces un viento tibio, que soplaba del río, agitaba suavemente los lienzos de los [illegible] colocados sobre las puertas de los cafés. Un poco más abajo, sentíase una corriente de aire glacial que olía á sebo, á cuero y aceite; eran las emanaciones de la calle de las Carretas, llena de grandes almacenes negros atestados de barricas.

Por miedo á aparecer ridícula Emma quiso antes de entrar dar una vuelta por el puerto, y Bovary, por prudencia, conservó los billetes en la mano, metidos en el bolsillo del pantalón, que apoyaba con la su vientre.

Apenas pasaron en el vestíbulo, Emma sintió latir fuertemente su corazón. Sabía inevitablemente de que iría viendo á la multitud que se precipitaba á la derecha por otra, mientras ella subía por la principal, sitio placer como un niño en empujar con sus dedos 1 anchas puerta con tapices de vello fillo; aspiró á pleno pulmón el olor pulverizado de